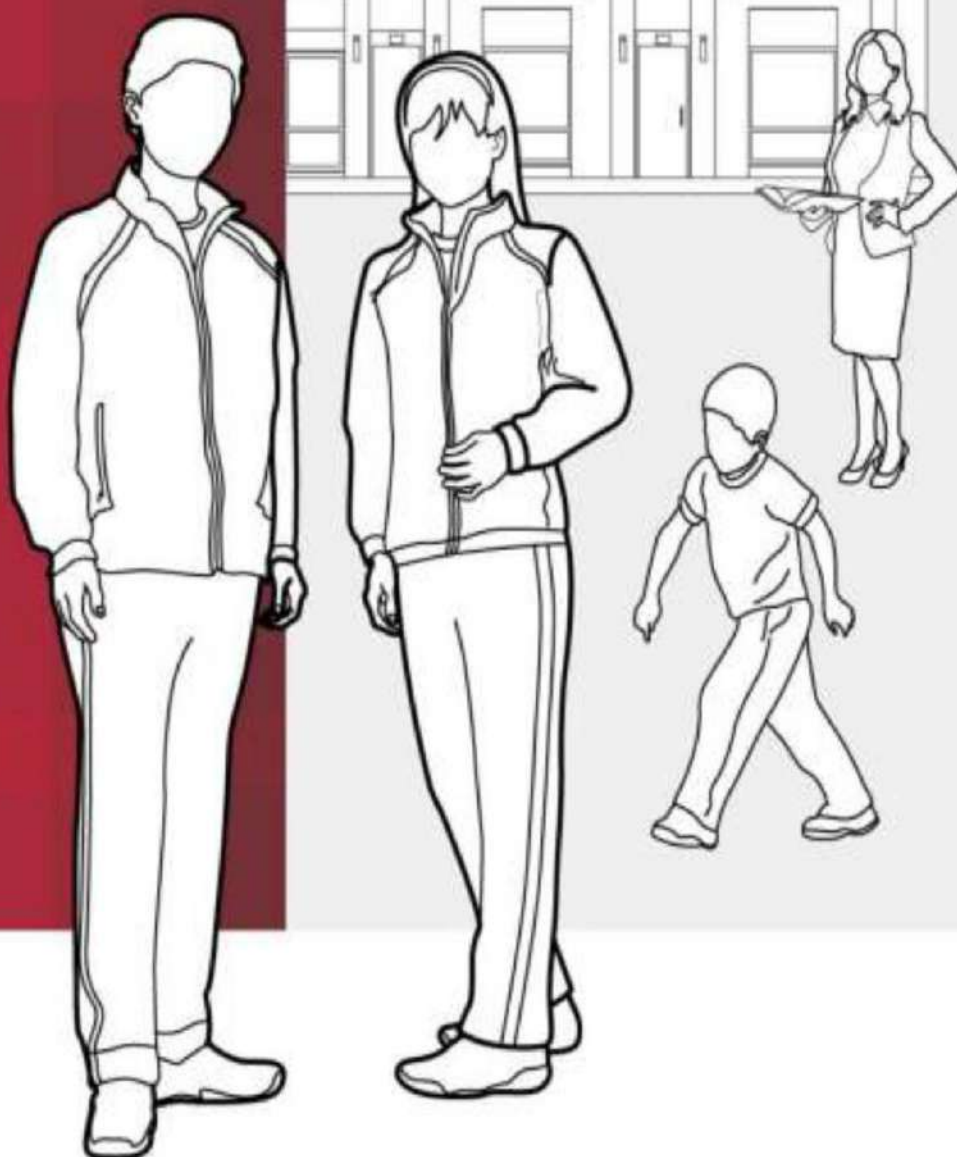




/ PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar

Escuela Carlos María Sayago
de Copiapó





/ PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar

**Escuela Carlos María Sayago
de Copiapó**

La ACHS pone a disposición de la comunidad educativa del país esta aplicación que permite, en pocos pasos, generar el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE). Esta herramienta pretende facilitar la planificación de las actividades preventivas para seguir avanzando en nuestro compromiso de trabajar juntos, para construir espacios educativos y de trabajo saludables y seguros.



Firma del Director del
Establecimiento Educativo

Índice

1. Aspectos Generales del PISE

- 1.1/** Datos Generales del Establecimiento
- 1.2/** Objetivos del Pise
- 1.3/** Comité de Seguridad Escolar
 - Misión del Comité
 - Formación del Comité
 - Responsabilidades y Funciones de los Integrantes del Comité

2. Metodología AIDEP

- 2.1/** Análisis Histórico
- 2.2/** ➤ Investigación En Terreno
- Discusión De Prioridades
- Evaluación De Riesgos Y Matriz De Peligros
- Plan Específico De Seguridad Escolar

3. Diseño del Plan: Metodología ACCEDER

- 3.1/** Alertas y Alarmas
- 3.2/** Comunicación e información
- 3.3/** Coordinación
- 3.4/** Evaluación Primaria
- 3.5/** Decisiones
- 3.6/** Evaluación Secundaria
- 3.7/** Readecuación del Plan

- A.** Plano de Evacuación
- B.** Seguimiento y Ejercitación del Plan
- C.** Glosario

1/ Aspectos Generales del PISE

DESCRIPCIÓN

En esta primera Etapa se definirán los objetivos y la misión del Plan. Además, se constituirá el Comité de Seguridad Escolar del establecimiento quien velará por la implementación del PISE.

1.1/ DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

Escuela Carlos María Sayago de Copiapó

DIRECTOR /A

Selma Majmut Alcota

PRESIDENTE CENTRO DE PADRES

Katherine Muñoz Martínez

PRESIDENTE CENTRO DE ESTUDIANTES

Jochebeth Galleguillos Alfaro

COORDINADOR DE SEGURIDAD

David Muñoz Poblete



DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Calle del Río esquina Vicuña sin número

FONO

522241637

ESTUDIANTES

Femenino / Masculino

367/488

TRABAJADORES PROPIOS PERMANENTES

106

TRABAJADORES PROPIOS PART-TIME

0

TRABAJADORES CONTRATISTAS

3

PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

0

1.2/ OBJETIVOS DEL PISE

Generar en nuestra comunidad escolar una Actitud de auto protección, teniendo por Sustento una responsabilidad colectiva Frente a la seguridad.

Proporcionar a los escolares de nuestro Establecimiento un efectivo ambiente de Seguridad integral mientras cumplen con Sus actividades formativas.

Constituir en nuestro establecimiento un Modelo de protección y seguridad, replicable En el hogar y en su entorno.

Establecer un procedimiento normalizado de Evacuación para todos los usuarios y Ocupantes del establecimiento educacional.

1.2/ OBJETIVOS DEL PISE

Lograr que la evacuación pueda efectuarse
De manera ordenada, evitando lesiones que
Puedan sufrir los integrantes del
Establecimiento educacional durante la
Realización de ésta.

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

> MISIÓN DEL COMITÉ

La misión de nuestro comité es coordinar a toda la comunidad escolar de nuestro establecimiento, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

Este grupo de trabajo tendrá la responsabilidad de velar por la seguridad de cada integrante de la comunidad educativa, siempre teniendo en cuenta que nadie está a salvo de accidentes, acciones inseguras e incluso incidentes. Por ende, la misión primordial será cultivar el concepto de autocuidado y cuidado del resto de forma categórica en cada miembro de nuestro colegio.

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

> FORMACIÓN DEL COMITÉ

> RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

DIRECTORA

Nombre :Selma Majmut

Representa: Dirección del Establecimiento

Institución :Escuela Carlos María Sayago

Funciones :Responsable de la seguridad

En el establecimiento ,preside y apoya al

Comité de seguridad.

PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Nombre :David Muñoz

Representa :Coordinación de Seguridad Escolar

Institución :Escuela Carlos María Sayago

Funciones :Coordina todas las actividades
Que efectúa el comité: reuniones, generación de actas, documentos, etc.

PROFESOR ENSEÑANZA BÁSICA PRIMER CICLO

Nombre :Rodrigo Pizarro Galleguillos

Representa :Asistentes de la Educación

Institución :Escuela Carlos María Sayago

Funciones :Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

PROFESOR ENSEÑANZA BÁSICA SEGUNDO CICLO

Nombre :Juan Pablo Letelier

Representa: Docentes

Institución :Escuela Carlos María Sayago

Funciones :Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

> FORMACIÓN DEL COMITÉ

> RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

PRESIDENTA DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Nombre : Khaterine Muñoz

Representa: Centro General de Padres y

Institución: Escuela Carlos María Sayago

Funciones: Cumple sus obligaciones como representante de los padres y apoderados informando y actualizando a éstos, a cerca de las decisiones en seguridad pertinentes al colegio.

CABO I

Nombre: Sebastián Gutiérrez

Representa: Carabineros

Institución: Carabineros de Chile

Funciones: Apoyar técnicamente al comité.

PRESIDENTE CENTRO DE ESTUDIANTES

Nombre : Jochebeth Galleguillos Alfaro

Representa: Estudiantes cursos superiores

Institución : Escuela Carlos María Sayago

Funciones : Coordinación y difusión hacia el Estamento que representa.

PREVENCIONISTA DE RIESGOS

Nombre : Andrés González Galleguillos

Representa: Sostenedor

Institución : SLEP ATACAMA

Funciones : Apoyar técnicamente al comité.

2/ Metodología AIDEP

DESCRIPCIÓN

En esta Etapa el Comité, con el apoyo de toda la comunidad escolar, deberá reunir el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y del entorno o área en que está ubicado.

Con esta información se deberán definir las prioridades, las soluciones posibles y también los recursos necesarios y aquellos con los que se cuenta para enfrentarlos.

Para esto usaremos la metodología AIDEP.

2.1/ ANÁLISIS HISTÓRICO

FUGADEGASENCASINO

Desde el año 2015 y el lamentable aluvión que afectó a la ciudad y alrededores, se ha evidenciado una problemática debido a fuertes olores correspondientes a emanaciones intermitentes y a veces prolongadas de gas sulfhídrico. La emergencia obligó a decretar con constantes evacuaciones de la comunidad educativa, e inclusive, derivó en el traslado de colegio en dos ocasiones y entre escuelas distintas de allegados. Luego de eso las autoridades ejecutaron mejoras de infraestructura que nos permitieron volver a nuestra escuela.

CONTAMINACIÓN POR DESECHOS DE PALOMAS

La escuela está bajo amenaza constante de exceso de desechos orgánicos de palomas en pasillos, ventanas y techo de la estructura. Esto implica un altísimo esfuerzo del personal de aseo de la escuela, y que muchas veces se ha visto sobrepasado por el hasta ahora insolucionable problema.

ACCIDENTES DE ESTUDIANTES

La posibilidad de que ocurran de accidentes dentro del establecimiento es alta principalmente por la alta matrícula y los dos años en pandemia que han generado en nuestros estudiantes escasas habilidades de autocuidado. En este momento la escuela cuenta con una sala Covid y enfermería que nos ha permitido atender los accidentes emergentes y aislar a los estudiantes con Covid.

- 2.2/ > INVESTIGACIÓN EN TERRENO**
- > DISCUSIÓN DE PRIORIDADES**
 - > EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MATRIZ DE PELIGROS**
 - > PLAN ESPECÍFICO DE SEGURIDAD ESCOLAR**

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA

DÉPOSITO DE GAS LICUADO

Riesgo: Depósito de Gas Licuado

Ubicación: A un costado de la entrada de Pre-Kínder

Prioridad: 3

Impacto(s) Eventual(es): Posible accidente explosivo

Solución(es) Posible(s):

1.1) Inspección al sistema de gas licuado y posible cambio de ubicación de la bombona.

Recursos: Personal de autoridades de sostenedor y empresa proveedora de gas licuado

Responsables: Directora

Fecha de Implementación: 01-03-2021

ESCALERAS

Riesgo: Escaleras

Ubicación: En el Patio

Prioridad:3

Impacto(s)Eventual(es): Caídas, golpes. fracturas, esguinces, u otros.

Solucion(es) Posible(s):

2.1) Instalar señalética de escaleras y uso de pasamanos

Recursos: Insumos de señalización por parte de ACHS Responsables:

Coordinador de Seguridad Fecha Implementación: 1° semestre 2022

Riesgo: Juegos de patio/Instalaciones Deportivas

Ubicación: En el Patio

Prioridad:2

Impacto(s)Eventual(es): Caída de los niños desde altura. Golpes en la cabeza, fracturas, atrapamientos; Caídas desde altura. Golpes, pelotazos, fracturas, atrapamientos.

Solucion(es) Posible(s):

3.1) Normar, señalizar y/o delimitar los espacios para practicar deportes o jugar con pelotas

Recursos: Insumos se señalización y ejecución de proceso de normalización y conciencia.

Responsables: Coordinador de Seguridad y ACHS

Fecha de Implementación:1° Semestre 2022

ESCOMBROS Y MATERIAL EN DESUSO

Riesgo: Escombros y material en desuso

Ubicación: En el Patio

Prioridad:2

Impacto(s)Eventual(es): Posibles accidentes y focos infecciosos.

Solucion(es) Posible(s):

4.1) Retirar los escombros

Recursos: Camión y personal de retiro por parte del sostenedor.

Responsables: Directora

Fecha Implementación: 1° Semestre 2022

EXPOSICIÓN AL SOL DE PERSONAL Y ESTUDIANTES

Riesgo: Exposición al sol de personal y estudiantes

Ubicación: En el Patio

Prioridad:3

Impacto(s)Eventual(es): Posible riesgo de insolación, desmayos por fatiga o descomposición por deshidratación.

Solucion(es) Posible(s):

5.1) Techar o cubrir con toldo el patio central y la entrada de la escuela.

Recursos: Material de construcción y solicitud hacia el sostenedor a través de la ley SEP

Responsables:

Directora y Coordinador de Seguridad

Fecha Implementación: 2° Semestre 2022

3/

Diseño del Plan: Metodología ACCEDER

DESCRIPCIÓN

A través de la metodología ACCEDER, en esta Etapa se elaborarán los planes operativos de respuesta ante una emergencia.

Constituye una guía práctica para que el Comité de Seguridad Escolar establezca la forma en que se ejecutarán las acciones, de acuerdo a la realidad específica del establecimiento, en función de la mejor respuesta frente a una emergencia determinada.

Su nombre también constituye un acróstico, conformado por la primera letra del nombre de cada una de las etapas que comprende.

3.1/ ALERTAS Y ALARMAS

➤ **Nuestro Establecimiento cuenta con las siguientes Alertas:**

ALERTA INTERNA

- Detectores de Humo: No
- Sistema de Vigilancia: No
- Otra(s): Timbre. 3 repeticiones de 2 segundos cada uno, con pausa entre ellas de 1 segundo.

ALERTA EXTERNA

- Entregada por Carabineros: Si
- Radio: No
- Televisión: No
- Otra(s): No

➤ **Nuestro establecimiento cuenta con las siguientes Alarmas:**

CAMPANA

No

SIRENA

No

MEGÁFONO

Si

TIMBRE

Si

PITO

Si

OTRA (s)

No

3.2/ COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

➤ Cadena de Comunicación

Aplicación de Grupo de WhatsApp de Comité de Seguridad. La primera persona en saber del accidente o evento es el Encargado de Seguridad. El profesor deberá entregar respuestas inmediatas aplicando protocolos de acción. Es clave que estén activos cada uno de los miembros del Comité de Seguridad .

➤ Manejo de la Información

INTERNA

La información será controlada de manera Interna mediante listas de asistencia, actas de reuniones, análisis de encuestas de Satisfacción, registro audiovisual de acciones, jornadas de reflexión y recepción de información, etc.

EXTERNA

Existe un grupo de asesores del Comité de Seguridad, que corresponde a profesores y apoderados que viven cerca del establecimiento, y que actualizarán la información de lo que acontece dentro del Perímetro de terminado cercano a de La escuela.

3.3/ COORDINACIÓN

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Accidente de uno o más estudiantes	Marta Michea Montalván	Asistente de la Educación	Prestar los primeros auxilios al estudiante y avisar de forma inmediata al Coordinador de Seguridad

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Accidente de uno o más trabajadores	Isabel Díaz Sepúlveda	Inspectora General	Prestar los primeros auxilios al trabajador junto a Marta Miche de enfermería, y avisar de forma inmediata al Coordinador de Seguridad.

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Accidente de otras personas	David Muñoz Poblete	Encargado de Seguridad	Prestar los primeros auxilios a la persona junto a enfermería.

3.3/ COORDINACIÓN

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Sismo/Terremoto	Selma Majmut Alcota	Directora	Dirigir junto al Coordinador de Seguridad las acciones de la Escuela frente a la emergencia.

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Incendio	Selma Majmut Alcota	Directora	Dirigir junto al Coordinador de Seguridad las acciones de la escuela frente a la emergencia.

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Tsunami	Selma Majmut Alcota	Directora	Dirigir junto al Coordinador de Seguridad las acciones de la escuela frente a la emergencia.

3.3/ COORDINACIÓN

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Inundación	Misael Meza Hurtado	Subdirector	Dirigir junto al Coordinador de Seguridad las acciones de la Escuela frente a la emergencia.

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Fuga de gas/Material tóxico	Isabel Díaz Sepúlveda	Inspectora General	Dirigir junto al Coordinador de Seguridad las acciones de la escuela frente a la emergencia.

INCIDENTE	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Acto delictual	Selma Majmut Alcota	Directora	Dirigir junto al Coordinador de Seguridad las acciones de la escuela frente a la emergencia.

3.4/ EVALUACIÓN PRIMARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de uno o más estudiantes	Daños Leves	Insumos de Enfermería para curaciones	Completa

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de uno o más estudiantes	Daños graves	Derivación a Servicio de Urgencias	Completa

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de uno o más trabajadores	Daños leves y graves	Derivación a ACHS	Completa

3.4/ EVALUACIÓN PRIMARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de otras personas	Daños leves y/o graves	Primeros auxilios y derivación a Urgencias según previsión	Completa

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Sismo/Terremoto	Daños leves y/o graves	Visualización de problemática y decisiones posteriores	Completa

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Incendio	Daños leves o graves De infraestructura	Visualización de problemática y decisiones posteriores	Completa

3.4/ EVALUACIÓN PRIMARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Fuga de gas/ Material tóxico	Daños leves o graves a seres humanos	Ejecución de Protocolos de acción	Completa

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Acto delictual	Daños leves, graves o muerte	Visualización de problemática y decisiones posteriores	Completa

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Contaminación biológica	Daños leves, graves o muerte	Visualización de problemática y decisiones posteriores	Completa

3.5/ DECISIONES

AUTORIDAD

Directora Selma Majmut Alcota

COORDINACIÓN

Encargado de Seguridad-Profesor de Educación Física David Muñoz Poblete
Encargado de Seguridad Subrogante-Profesor de Educación Física Víctor Ávalos
Torres

RESPONSABLE

Directora Selma Majmut Alcota
Encargado de Seguridad –Profesor de Educación Física David Muñoz
Autoridades de acuerdo a la emergencia y mando alto de Carabineros, Bomberos, Urgencias, PDI,
ONEMI, SISS, SECREDUC,
Prevencioncita de Riesgos SLEP ATACAMA.

3.6/ EVALUACIÓN SECUNDARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de uno o más estudiantes	Daños leves o graves	Curaciones u hospitalización	Completa
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
Insumos de enfermería. Personal de enfermería.		Servicio de Urgencias y Hospital	

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de uno o más trabajadores	Daños leves o graves	Curaciones u hospitalización	Completa
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
Insumos de enfermería. Personal de enfermería.		ACHS	

3.6/ EVALUACIÓN SECUNDARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de otras personas	Daños leves o graves	Curaciones u hospitalización	Completa
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
Insumos de enfermería.		Servicio de Urgencias	

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Sismo/Terremoto	Daños leves o graves	Curaciones u hospitalización. Revisión de infraestructura.	Completa
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
Insumos de enfermería. Personal de enfermería. Personal de seguridad para revisión inmediata de infraestructura.		Servicio de Urgencias y Hospital. ONEMI. Carabineros.	

3.6/ EVALUACIÓN SECUNDARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Incendio	Daños leves o graves	Curaciones u hospitalización. Revisión de infraestructura.	Completa
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
Insumos de enfermería. Personal de enfermería. Personal de seguridad para revisión inmediata de infraestructura.		Servicio de Urgencias y Hospital. ONEMI. Carabineros. Bomberos.	

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Inundación	Daños leves o graves	Curaciones u hospitalización. Revisión de infraestructura.	Completa
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
Insumos de enfermería. Personal de enfermería. Personal de seguridad para revisión inmediata de infraestructura.		Servicio de Urgencias y Hospital. ONEMI. Carabineros. Bomberos.	

3.6/ EVALUACIÓN SECUNDARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Fuga de gas/Material tóxico	Daños leves o graves	Curaciones u hospitalización. Revisión de infraestructura.	Completa
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
Insumos de enfermería. Personal de enfermería. Personal de seguridad para revisión inmediata de infraestructura.		Servicio de Urgencias y Hospital. ONEMI. Carabineros. Bomberos.	

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Acto delictual	Daños leves o graves	Curaciones u hospitalización.	Completa
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
Insumos de enfermería. Personal de enfermería.		Servicio de Urgencias y Hospital. Carabineros. Policía de Investigaciones.	

3.7/ READECUACIÓN DEL PLAN

RECOPILACIÓN DE INFORMES

El Coordinador General de Seguridad ejecutará todo el registro de los diversos ejercicios de entrenamiento, tales como simulaciones y simulacros, capacitaciones, concursos de creatividad, etc.

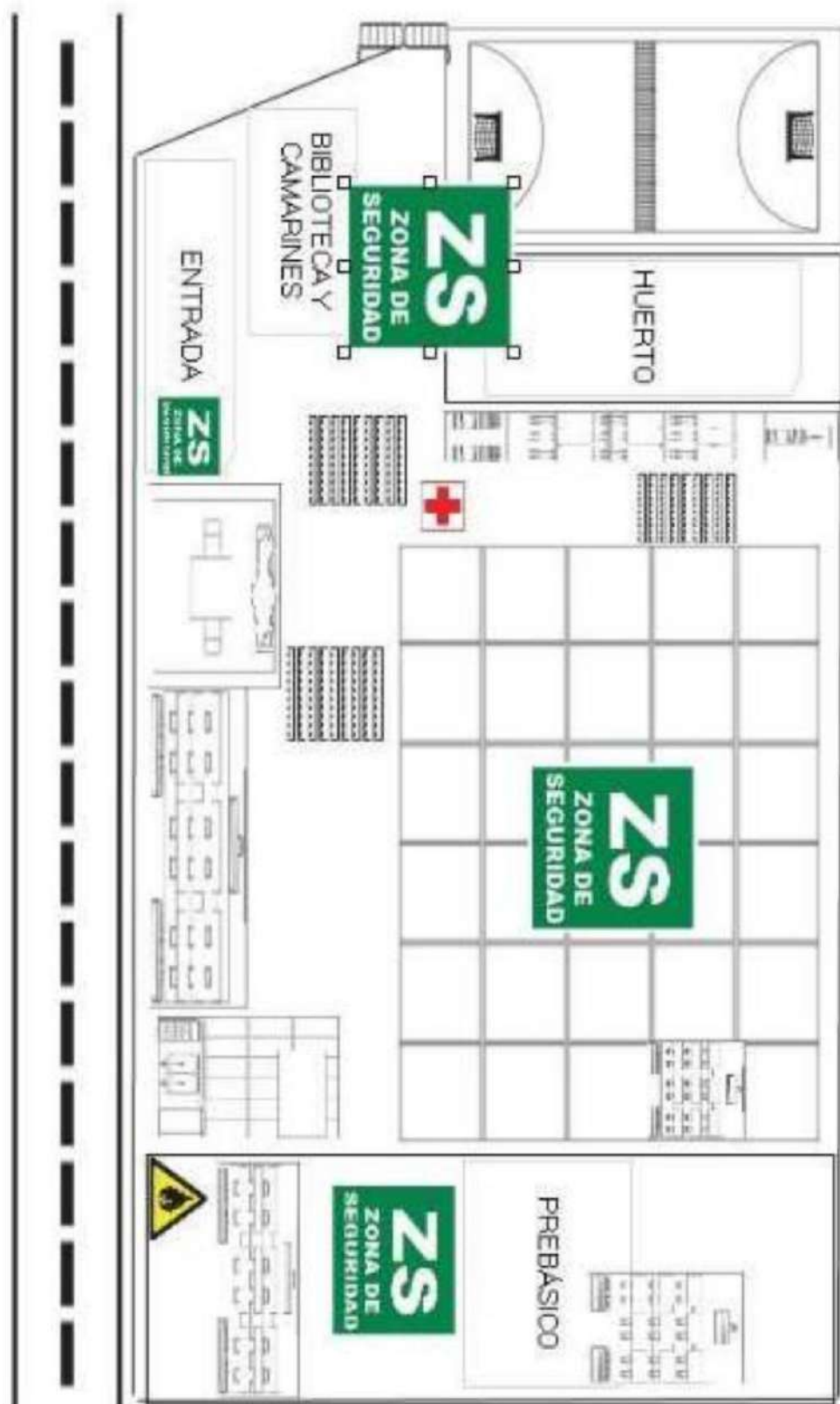
El objetivo será tratar de recopilar la mayor cantidad de información de acuerdo a la realidad de la escuela en emergencias simuladas o reales.

ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

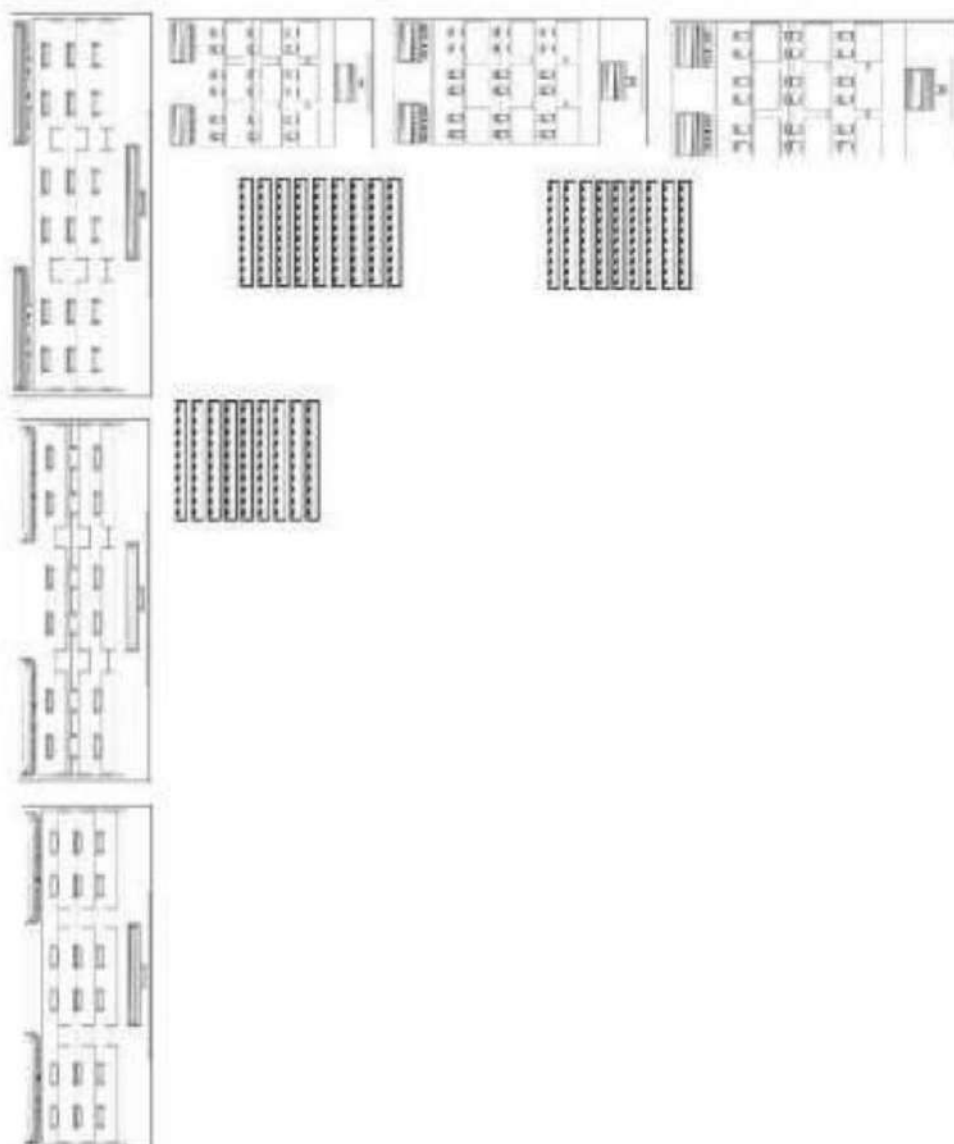
Todos los demás integrantes del Comité de Seguridad tienen la misión de analizar todo lo ocurrido y además pensar en mejoras a los distintos procesos defectuosos en las emergencias reales o simuladas.

A. Plano de Evacuación

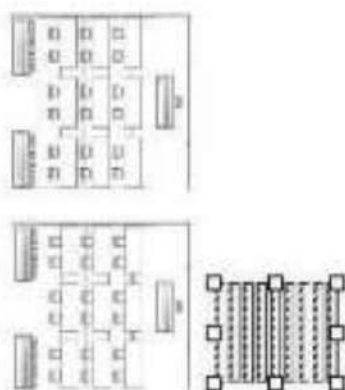
> PISO 1



> PISO 2



> PISO 3



B. Seguimiento y Ejercitación del Plan

DESCRIPCIÓN

Las actividades, responsabilidades y procedimientos definidos en el Plan Específico de Seguridad Escolar necesariamente deben ser sometidos a un seguimiento de acuerdo a los cronogramas establecidos en su formulación. En esta Etapa el Comité podrá definir estos mecanismos de seguimiento.

> De qué forma se realizará el seguimiento al Plan de Emergencia:

ENCUESTA	ASAMBLEAS	OTROS MEDIOS
Si	Si	Concursos de cultura de autocuidado.

> Cómo pondrán a prueba el Plan de Emergencia dentro del Establecimiento:

Se diseñará un calendario anual de eventos simulados de diversas índoles. Y se hará hasta lo imposible por tratar de ejecutarlo al pie de la letra.

C. Glosario

DESCRIPCIÓN

Revisa este listado de términos que se utilizarán en la elaboración del documento y que requieren de una mayor profundización sobre su significado y alcances.

ACTIVIDAD

Describe las acciones establecidas en un Plan.

Responde a la pregunta ¿qué se hace?

ALARMA

Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso.

Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

ALERTA

Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, es decir, si se conoce o maneja información al respecto.

Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.

AMENAZA

Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generado por la actividad humana.

Ejemplos son la inundación que puede producirse por la crecida de un río del sector; el derrame de sustancias tóxicas ocasionada por el volcamiento de un camión que transporta químicos hacia una industria de la zona; la erupción de un volcán ubicado en las cercanías de la localidad; el incendio de un bosque aledaño a una población; el terremoto generado por la falla tectónica situada en la localidad; un incendio iniciado por una falla eléctrica; el desplome de un muro mal construido o deteriorado por el paso del tiempo; un atropellamiento por imprudencia de un conductor o de un alumno al cruzar la calle, cercanía de actividades industriales de alto riesgo, etc.

COMUNICACIÓN

Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo y un mío, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso.

COORDINACIÓN

Armonización y sincronización de esfuerzos individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada.

CRONOGRAMA

Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones surgidas con posterioridad vayan dejando inconclusas las anteriores. Los Cronogramas también facilitan las evaluaciones y seguimientos.

DAÑO

Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.

DESASTRE

Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. El desastre sobreviene cuando los aquejados no pueden solucionar el problema, sino que deben solicitar ayuda a otro.

GRUPO

Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.

LIDERAZGO

Patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e Institucionales, en procura de un objetivo.

LÍDER

Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas conducidas por él o ella.

MAPA DE RIESGOS

Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del territorio.

MICROZONIFICACIÓN

División de un sector, zona o área geográfica en mínimas o pequeñas partes, para efectos de estudios detallados.

OBJETIVOS

Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.

PLAN

Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.

PREPARACIÓN

Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad. Por ejemplo, el Plan de Seguridad Escolar DEYSE prevé esta etapa con el desarrollo de la metodología ACCEDER, para diseñar el Programa de Respuesta ante Emergencias.

PRESUPUESTO

Recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo establecido.

PREVENCIÓN

Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen emergencias o desastres. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la unidad educativa y su entorno.

PROCESO

Secuencia ordenada en tiempo y espacio, de actividades o hechos relacionados entre sí. Trata del conjunto de cada una de las fases sucesivas de un hecho, las que se representan en su constante evolución.

PROGRAMA

Conjunto de actividades afines entre sí. Corresponden a objetivos que contribuyen al logro de lo que se desea conseguir o al punto al que se quiere llegar con un Plan. Los programas pertenecen al Plan. Cada uno de ellos tiene objetivos acordes a los planteados en el Plan. Un programa incluye justificación, responsables, diagnóstico, objetivos, cronograma, presupuesto, entre otros aspectos.

RECONSTRUCCIÓN

Volver a construir. Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, y de recuperación de las estructuras afectadas, para acceder a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del fenómeno adverso.

REHABILITACIÓN

Restablecer, devolver o recuperar a corto plazo los servicios básicos. En esta etapa se inicia la reparación del daño físico, social y económico.

RESPUESTAS

Acciones realizadas ante un fenómeno adverso, que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir las pérdidas.

